

## *Apuntes sobre cultura de violencia y cultura de paz*

*Isabel Aguilar Umaña*

Acostumbrados a deambular en una sociedad que nos ha heredado una convivencia bajo estructuras generales e individuales de violencia, los seres humanos hemos perdido la capacidad de asombro. Ésta se sustituye, más bien, por el viejo recurso del morbo, al que se acude cuando las manifestaciones de violencia llegan a transgredir los límites de lo imaginado, o bien, cuando los medios de comunicación se encargan de reforzar y, casi, casi, de bombardear con información que de una u otra forma mueva la conciencia de las sociedades hacia determinados fines. Y sin embargo, la violencia se encuentra no sólo en sus manifestaciones más agudas o visibles (destrucción masiva, guerra, asesinatos, genocidio, atentados terroristas), sino está también arraigada en la convivencia cotidiana de los seres humanos y las colectividades.

Puede decirse, entonces, que la violencia, en sus formas más cotidianas, permanece invisibilizada y tiende a no asombrarnos. Puede decirse que hasta nos parece normal, pues nos hemos acostumbrado tanto a ella que permanecemos incólumes e indiferentes cuando los niños juegan a asesinarse mutuamente, cuando un ladrón es vapuleado hasta el cansancio como consecuencia del delito cometido, o cuando una mujer es violentada por su esposo en aras de la dominación y el machismo.

La violencia se encuentra tan arraigada que el miedo natural que provoca se ha convertido en indiferencia. Ésta es como una especie de mecanismo de defensa internalizado, también, en nuestros patrones culturales.

Así pues, la relación violencia-miedo-indiferencia se encuentra tan afincada en nuestras maneras de ser y existir, que son muy pocas las personas que la advierten, y por ende, la cuestionan o ponen en evidencia sus motivaciones más íntimas.

La violencia se produce y es generadora de todo un ciclo que deviene en consecuencias de destrucción, abandono, desarraigo, frustración, miedo, apatía y, en el más agudo de los casos, muerte. Pareciera ser como una serpiente que se muerde la cola y despliega una espiral de más violencia y dolor.

Históricamente, la violencia y el miedo internalizados se han cernido sobre sociedades como la guatemalteca, instaurando entonces una cultura que en ocasiones no ha sido sino una cultura de terror, el cual ha generado una sombra de miedo que, pese a notables adelantos en el camino hacia la construcción de la paz, pervive hasta la fecha. La conciencia de dicha sombra es la conciencia frente a tanta realidad enajenante.

Bajo este paraguas nos movemos, pero es otra sombra, la sombra del futuro, la que nos lleva a imaginar utopías posibles. Éstas tienen un carácter anticipatorio y marcan un derrotero en el que, la lucha por los derechos humanos plantea, hoy por hoy, una agenda a seguir.

Más o menos concientes de las sombras del pasado y el futuro, resulta frecuente escuchar que en la actualidad vivimos inmersos en una cultura de violencia. A menudo, sin embargo, no se explicitan los conceptos que queremos manifestar a través de estos términos. Es entonces legítimo el cuestionamiento acerca de los términos mismos, así

como acerca de las relaciones que éstos establecen con palabras como discriminación, tolerancia, conflicto, cultura del conflicto y, finalmente, cultura de paz.

### ***Cultura de violencia***

Para abordar este tema, aunque resulte obvio, es preciso aclarar qué estamos entendiendo por cultura. En un sentido amplio pero bastante abarcador, puede decirse que la cultura es la apropiación material y espiritual que hacen los seres humanos grupalmente vinculados, en determinado tiempo y espacio. Esta apropiación provee a las personas una manera peculiar de percibir y entender el mundo y, por lo tanto, de dar respuesta frente a las circunstancias que, dada su interacción con él, se les van planteando en un tiempo y espacio determinados.

Es preciso subrayar el carácter de la cultura como construcción grupal (transmitida, aprehensible y, por lo tanto, modificable), así como el carácter dialéctico de la relación individuo-sociedad. Es decir, la sociedad aporta la base cultural que posee un individuo particular y, a la vez, se alimenta y se construye gracias a los aportes de cada ser humano.

Según Federico Mayor, “la cultura es el conjunto de elementos simbólicos, estéticos y significativos que forman la urdimbre de nuestra vida y le confieren unidad de sentido y propósito, de la cuna a la tumba... Se trata también del modo en que las comunidades se expresan y vinculan entre sí, como grupos que comparten preocupaciones y experiencias, que sirven a su vez para proyectar recuerdos, hallazgos e incluso traumas y temores, más allá de los límites de nuestra existencia mortal, a las generaciones venideras. La cultura es, sobre todo, comportamiento cotidiano, que refleja la “forma de ser” de cada cual, el resultado de sus percepciones y reflexiones, la elección íntima entre las distintas opciones que la mente elabora, la respuesta personal a las cuestiones esenciales, el fruto en cada uno del conocimiento adquirido, la huella de los impactos del contexto en que se vive.” (En Fisas, 1998: 389)

Por su parte, siguiendo a Vincenç Fisas, la palabra violencia puede entenderse como “(...) el uso o amenaza de uso de la fuerza o de potencia, abierta u oculta, con la finalidad de obtener de uno o varios individuos algo que no consienten libremente o de hacerles algún tipo de mal (físico, psíquico o moral). La violencia, por tanto, no es solamente un determinado tipo de acto, sino también una determinada potencialidad. No se refiere sólo a una forma de “hacer”, sino también de “no dejar hacer” de negar potencialidad.” (1998: 24)

La violencia “(...) es siempre un ejercicio de poder, sean o no visibles sus efectos, y como tal, puede manifestarse en cualquier esfera de nuestra vida, en lo cultural, lo económico, lo político o lo doméstico. La violencia puede ser considerada como la forma más burda y primitiva de la agresión.” (Ibid., 27)

Fisas, retomando la definición de Johan Galtung al respecto de la violencia, dice: “Galtung afirmaba que la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales. La violencia quedaría así definida como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, y el espectro de violencia aparecería, por tanto, cuando por motivos ajenos a nuestra voluntad no somos lo que podríamos ser o no tenemos lo que deberíamos tener.” (Ibid., 25) Y es que según

Galtung, existen tres tipos de violencia: a) la directa, que puede ser física y verbal; b) la estructural (o indirecta, cuando las estructuras son opresoras porque niegan aquellas potencialidades a las que se hace referencia líneas arriba), y c) la cultural, cuando a través de la cultura se justifica a las dos anteriores.

Existe una *cultura de violencia* cuando ésta se ha internalizado en las formas de percibir y conducirse ante el mundo y, por lo tanto, en las formas de responder ante las circunstancias que éste plantea.

Para Vicenç Fisas, “la cultura de la violencia es “cultura” en la medida en que a lo largo del tiempo ha sido interiorizada e incluso sacralizada por amplios sectores de muchas sociedades, a través de mitos, simbolismos, políticas, comportamientos e instituciones, y a pesar de haber causado dolor, sufrimiento y muerte a millones de seres.” (Ibid., 351)

Se dice que existe una *cultura de violencia* cuando las acciones de naturaleza violenta suelen ser el patrón legítimo de respuesta frente al conflicto. Debe hablarse de cultura de violencia, entonces, cuando ésta resulta ser el mecanismo comúnmente empleado (y también *aceptado*) para resolver conflictos y mantener conflictividades (y decimos *mantener*, ya que a través de las conflictividades se perpetúan las inequidades y las exclusiones de todo tipo, con lo cual suelen beneficiarse unos grupos, obviamente, en detrimento de otros).

Según Howard Ross, “el conflicto ocurre cuando las partes se hallan en desacuerdo con respecto a la distribución de recursos materiales o simbólicos y actúan movidas por la incompatibilidad de metas o por una profunda divergencia de intereses. En el conflicto son importantes tanto los elementos conductuales como los preceptuales.” (1995: 38)

Según John Paul Lederach y Philip Thomas, “el conflicto es una lucha expresada entre, por lo menos, dos partes interdependientes que perciben metas incompatibles, escasez de recursos e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos.”<sup>1</sup> Como se ve, ambos conceptos expresan implícita o explícitamente que el conflicto se manifiesta tanto en percepciones como en acciones.

El conflicto se encuentra presente en todas las culturas humanas, pues forma parte de las relaciones interpersonales, intergrupales e interestatales. El conflicto no es negativo en sí mismo, aunque la mayoría de sociedades humanas tiende a concebirlo como algo destructivo, generador de desgracias y problemas.

Existen razones históricas que se encuentran en la base de la percepción negativa del conflicto. Ello, porque históricamente las sociedades occidentales han frecuentado más un abordaje negativo o competitivo frente a situaciones conflictivas.

Sin embargo, el conflicto es también motor del cambio social, especialmente cuando su abordaje es constructivo, cuando el conflicto posibilita la visión de los intereses y necesidades del otro y, a través del diálogo y la negociación, propicia el arribo a soluciones consensuadas.

Un conflicto puede, entonces, transformarse en algo positivo. Al afirmar este enfoque, sin embargo, no se busca recurrir a reduccionismos o simplificaciones, pretendiendo

---

<sup>1</sup> Basado en las adaptaciones de John Paul Lederach y Philip Thomas (1994) del concepto aportado por Joyce L. Hocker y William W. Wilmot: *Interpersonal Conflict*. Tirhd Edition. Wm. C. Brown Publishers, USA, 1991. Tomado del diseño de Taller “Análisis y Transformación de Conflictos”, OEA-PROPAZ, Guatemala. Documento de circulación interna.

que no importa qué tan destructivo sea un conflicto con tal de que de él emane un cambio positivo. Ello cobra especial significado cuando de conflictos violentos se trata.

Como se sabe, el conflicto conlleva un alto potencial de violencia. Deviene en manifestaciones violentas cuando no es adecuadamente manejado. Puede, sin embargo, haber conflictos sin violencia, aunque no hay violencia sin conflicto.

Como se ha dicho, el conflicto puede ser una oportunidad para compatibilizar intereses y necesidades de los diferentes sectores y, o grupos sociales. Por lo tanto, propiciar un abordaje constructivo del conflicto es una de las tareas fundamentales de la construcción y mantenimiento de la paz. Dicha oportunidad se actualiza a través del diálogo y la negociación como mecanismos efectivos para abordar constructivamente el conflicto.

Si hablamos de *cultura de violencia* cuando la violencia suele ser el patrón legítimo de respuesta frente al conflicto, puede entonces hablarse de *cultura del conflicto*, entendida ésta como las maneras culturalmente aprendidas y transmitidas de responder ante los problemas y las conflictividades. Como señala Howard Ross, la cultura del conflicto “(...) se refiere a las normas, prácticas e instituciones específicas de una sociedad relacionadas con la conflictividad. La cultura define lo que la gente valora y lo que le mueve a entrar en disputa, indica asimismo formas adecuadas de comportamientos en determinadas clases de controversias y configura las instituciones en las que dichas controversias son procesadas. En resumen, la cultura del conflicto abarca aquello por lo que la gente lucha dentro de una sociedad, los rivales contra quienes lucha y el resultado de la contienda.” (1995: 44-45) Agregaríase, también, que la cultura del conflicto abarca, sobre todo, el *cómo* la gente lucha, cómo los grupos humanos se enfrascan en disputas sectoriales o interpersonales, cuáles son sus rasgos de comportamiento más característicos cuando existen problemas de diversa índole...

En las sociedades occidentales contemporáneas, la cultura del conflicto ha cimentado — y hasta sacralizado, como diría Fisas— valores y prácticas como la competitividad (el esquema perdedor / ganador, en detrimento de la búsqueda cooperativa); la importancia de la acumulación de riqueza material (por encima de la búsqueda de riqueza espiritual, afectiva y moral); la racionalidad a ultranza (en desprecio de la emotividad); la preeminencia de los intereses y necesidades individuales (en desmedro de los intereses colectivos y la manifestación de solidaridad); la preponderancia del uso de la fuerza como manera de dirimir controversias (en lugar del diálogo y la negociación, mecanismos que, incluso, son vistos como señal de debilidad); la hegemonización de los saberes (en contraposición a su democratización); la idea de que el ser humano es dueño absoluto de la naturaleza (en contra de un uso racional de los recursos ambientales); la exclusión y la intolerancia frente a la diferencia (en lugar de la tolerancia y la cultura de respeto mutuo).

Por su parte, Vicenç Fisas señala los siguientes fundamentos esenciales de la cultura de violencia:

- *el patriarcado y la mística de la masculinidad,*
- *la búsqueda del liderazgo, el poder y el dominio,*
- *la incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos,*
- *el economicismo generador de desintegración social y su principio de competitividad,*
- *el militarismo y el monopolio de la violencia por parte de los Estados,*

- *los intereses de las grandes potencias,*
- *las interpretaciones religiosas, que permiten matar a otras personas,*
- *las ideologías exclusivistas,*
- *el etnocentrismo y la ignorancia cultural,*
- *la deshumanización (la consideración de otros seres humanos como “objetos”),*
- *el mantenimiento de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades y de participación. (Op. Cit., 351-352)*

En un país con la historia de exclusión, abandono material y espiritual, grandes desigualdades e injusticias, como Guatemala, la violencia ha sido la forma generalizada de abordar los conflictos. En especial, puede decirse que en el país existe una cultura de violencia porque hay relaciones que han sido históricamente excluyentes (económicas, religiosas, étnicas, interpersonales, genéricas, políticas, etc.), que no han sido abordadas o no han podido abordarse de manera constructiva.

Por el contrario, en Guatemala campean el individualismo, el autoritarismo, el etnocentrismo y muchas otras de las características antes señaladas al respecto de la cultura del conflicto y la cultura de violencia.

Estas exclusiones y desigualdades, al no encontrar cauces políticos de negociación, se señalan como la causa primordial del enfrentamiento armado interno que se viviera en el país de 1960 a 1996. Son estos factores de injusticia social, precisamente, los que se abordan en los *Acuerdos de Paz* que fueran oportunamente negociados entre las principales facciones contendientes durante dicho enfrentamiento, es decir, el Ejército de la República y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Los referidos *Acuerdos* son un ejemplo de cómo un conflicto puede transformarse en motor del cambio social. La historia —construida, obviamente por las y los guatemaltecos— será la encargada de determinar el alcance social del contenido y el espíritu del cambio que los *Acuerdos* proponen.

### ***Cultura de la indiferencia***

Suele ser frecuente que al analizar el círculo de la cultura de violencia se tienda a obviar las apreciaciones en torno a la cultura del conflicto, entendida como la o las maneras como una sociedad determinada responde frente a los conflictos y las conflictividades. En tal sentido, vale la pena considerar que la violencia es una sola de las maneras de abordar el conflicto, lo cual no excluye que existan muchas y diversas manifestaciones de la violencia.

Existen, como se ha visto, otras maneras de abordar las situaciones conflictivas adentro de una sociedad. Una de esas maneras es el diálogo y la negociación y, otra más, el simple no-abordaje de los conflictos. Es decir, frente a la sociedad que experimentamos, o respondemos con cualquier forma de ataque (verbal y físico), o nuestra respuesta es pasiva y tiende al ocultamiento, a la auto represión, a la apatía. Se instaura, entonces, una cultura de la indiferencia.

La indiferencia social se define como la ausencia de sensibilidad frente a lo que acontece en el mundo en el que viven los individuos y las colectividades. Es, entonces, la manifestación por excelencia del individualismo que han propugnado históricamente las sociedades occidentales. Este individualismo se encuentra estrechamente vinculado

con el valor de la competitividad, en tanto lo que buscan los seres humanos es su triunfo individual, su ubicación (profesional, académica, económica, etc.) por encima de los demás.

La indiferencia tiende a generalizarse en la medida en que el auge de las sociedades postindustriales ha implicado la modificación de las antiguas sociedades comunitarias. Paradójicamente, la masmediatización de la sociedad ha contribuido a configurar un rostro despersonalizado de las grandes urbes, en donde si bien abunda la mera información, escasea la auténtica comunicación, es decir, el acto humano que se entiende como la puesta en común de saberes y afectos, en un movimiento dialéctico e indefinido que implica retroalimentación. La comunicación, como se sabe, abona el valor de la solidaridad y contribuye a fomentar la búsqueda colaborativa de soluciones frente a aquello que nos afecta.

“Hoy las relaciones en tercera persona son un fenómeno colectivo que nos coge personalmente a todos. Relacionarnos desde la función que desarrollamos es algo muy habitual. Hay pensadores modernos que denuncian esta despersonalización de las relaciones que han pasado a ser un elemento característico de nuestra civilización. El peligro de sentirnos cautivos en nuestra sociedad de multitud de funciones parece ser algo que nos ayuda a nuestra identidad humana. No estaría de más el entender que estamos en la cultura de la funcionalidad en la que, sentirte llamado por tu propio nombre —reconocido—, llega a ser hasta sorprendente. (...) Podemos constatar perfectamente que en nuestras grandes ciudades masificadas, la experiencia de la soledad va minando cada vez más a sus habitantes. Aparentemente parece contradictorio que los núcleos urbanos, donde cohabitan más personas, sean los espacios donde más problemas psicológicos —producidos por la soledad— se dan.” (Barco y Fuentes, 1993: 51)

La indiferencia también suele ser producto del miedo instaurado, enraizado acremente en las sociedades violentas. Como se sabe, el miedo paraliza la acción de los seres humanos. Conmina a la defensa, y, cuando ésta no puede hacerse a través de los mismos mecanismos violentos (que requieren muchas veces contar con el resguardo o amparo del poder), la respuesta más factible es la indiferencia, el no-involucramiento.

Como se dijo inicialmente, entre las posibles respuestas pasivas e indiferentes frente a la realidad social de la violencia, llama la atención la pérdida del asombro. En otras palabras, parece que estamos tan acostumbrados a las manifestaciones de la violencia que ésta ya no nos sorprende y parece nuestro pan cotidiano. De esa cuenta, estamos ante una cultura cuya violencia se ha internalizado tanto que parece "normal". Ello, como es obvio, abona la falta de sensibilidad social, la apatía, la carencia de participación en el espacio público, etc.

Precisamente, la ejecución de violencia desde los aparatos de seguridad del Estado busca, entre otros, transformar la cultura de violencia y llevarla a su máximo grado de expresión, la cultura del terror, con el propósito de impedir la movilización participativa de los individuos (o dicho de otra manera, de la sociedad civil) en pro de la búsqueda de mejores condiciones para el desarrollo pleno de la dignidad humana. Ello, porque la condición humana sólo puede desenvolverse en una sociedad que modifique el *status quo*.

La indiferencia, entendida como un factor cultural y, por lo tanto, aprendido y transmitido es, por lo tanto, un mecanismo de control de la lucha. Resulta, entonces, algo que se transmite a través de los diversos mecanismos culturales que no incentivan

la crítica, la búsqueda de soluciones, el pensamiento utópico, la importancia de la imaginación... En otras palabras, hemos tenido, primero, que ser indiferentes como un mero mecanismo de defensa frente a la impotencia e imposibilidad de ejercer la misma violencia de que somos víctimas; luego, nos hemos convertido en seres indiferentes por comodidad, porque nos enseñan a serlo, porque no nos procuran las herramientas para convertirnos en sujetos de nuestra propia historia.

### ***Hacia una cultura de paz***

Comprender, entonces, los resortes más profundos de la cultura del conflicto, que pueden generar una cultura de violencia, miedo e indiferencia, es un primer paso para aprestarse a la transformación hacia una cultura de paz.<sup>2</sup> En dicha transformación, indudablemente, la educación habrá de jugar un papel de importancia.

Si decimos que la cultura es transmisible, aprehensible y modificable, buena parte de este ciclo de construcción está conformada por elementos de naturaleza educativa. Cabe, sin embargo, entender a la educación no sólo como un proceso escolarizado, sino desde un punto de vista holístico que involucra precisamente a las diferentes manifestaciones de la cultura (lenguaje, espiritualidad, religiosidad, expresiones simbólicas, medios masivos de comunicación, economía, política, escolaridad, etc.).

Una cultura, por más internalizada y legitimada que se encuentre, puede entonces modificarse. Esta posibilidad se convierte en un imperativo cuando se trata de transformar la cultura de violencia en una cultura de paz.

Aunque se ha repetido ya casi a la altura del *slogan*, la paz no es la mera ausencia de guerra. No es, tampoco, la ausencia de conflicto, pues como se ha visto, el conflicto no es negativo en sí mismo sino, dependiendo de su abordaje, puede convertirse en motor del cambio social.

De lo que sí se trata es de rechazar la violencia como mecanismo de resolución de las diferencias o las disputas: “(...) el enfoque de contraposición a la paz no ha de buscarse en la guerra, sino en la violencia, de manera que cualquier definición de lo que entendemos por paz signifique o implique una ausencia o una disminución de todo tipo de violencia, ya sea directa (física o verbal), estructural o cultural, o vaya dirigida contra el cuerpo, la mente o el espíritu de cualquier ser humano o contra la naturaleza. La paz, por tanto, sería la suma de la paz directa, la paz estructural y la paz cultural. (...) Si la ausencia de guerra podemos denominarla como paz negativa, la ausencia de violencia equivaldría a paz positiva, en el sentido de justicia social, armonía, satisfacción de las necesidades básicas (supervivencia, bienestar, identidad y libertad), autonomía, diálogo, solidaridad, integración y equidad.” (Fisas, 1998: 19)

---

<sup>2</sup> Según la UNESCO, cultura de paz es “(...) un conjunto de ‘valores, actitudes y conductas’, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de atacar sus causas; que solucionan los problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no sólo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades.” (En Fisas, 1998: 399)

Como se ve, la educación para la paz requiere ir más allá de la lucha en contra de la violencia en su manifestación directa. También requiere la lucha por la democracia, el Estado de Derecho y la vigencia de los Derechos Humanos, como mecanismos que las mismas sociedades contemporáneas han ido estableciendo con el propósito de lograr todo aquello que conforma la paz positiva a la que se refiere Fisas.

La educación para la paz, en aras de lograr la transformación hacia la cultura de paz, requiere también una educación sobre el conflicto y las maneras no-violentas de abordarlo. “Educar para la paz, sin duda alguna, implica educar sobre el conflicto, que no debe ser confundido con la violencia. Como nos recuerda Galtung, ‘educar para la paz es enseñar a la gente a encararse de manera más creativa, menos violenta, a las situaciones de conflicto y darle los medios para hacerlo.’” (Fisas, 1998: 370)

Congruentes con la idea de que la educación para la paz es también la educación que busca modificar radicalmente las condiciones de la violencia estructural, dícese entonces que “En cierta medida, la educación sobre el conflicto y para la paz es una educación para superar positivamente las tensiones y contradicciones que vive nuestra sociedad, que no son pocas, y que el Informe Delors sintetiza con el siguiente listado:

- la tensión entre global y local: convertirse progresivamente en ciudadanos del mundo sin perder sus raíces,
- la tensión entre universal e individual: el carácter único de cada ser humano, su vocación de escoger su propio futuro y realizar su pleno potencial,
- la tensión entre la tradición y la modernidad: adaptarse al cambio sin girar la espalda al pasado. Asimilar el progreso científico,
- la tensión entre consideraciones a largo plazo y a corto plazo: la opinión pública reclama respuestas rápidas y soluciones inteligentes, cuando muchos problemas requieren una estrategia de reforma paciente, concertada y negociada,
- la tensión entre la indispensable competición y el interés por la igualdad de oportunidades. Es necesario conciliar tres fuerzas: la competición, que estimula; la cooperación, que da fuerza; y la solidaridad, que une,
- la tensión entre la expansión extraordinaria del conocimiento y la capacidad de los seres humanos de asimilarla,
- la tensión entre lo espiritual y lo material: la educación tiene la noble tarea de animar a cada persona, de acuerdo con sus tradiciones y convicciones, y respetar plenamente el pluralismo, a elevar su mente y su espíritu al nivel de lo universal, y en cierta medida, trascenderse.” (Ibid., 368-369)

Si la educación para la paz pasa por la educación para el conflicto, dentro de esta última es importante, entonces, considerar una educación para la participación ciudadana que mine las terribles consecuencias a las que lleva la cultura de la indiferencia. Sólo de esa forma se estará en capacidad de entender que no sólo las personas "problemáticas" o antisociales aportan a la construcción de una cultura de violencia, sino también aportan a ella las personas que, con su indiferencia, permiten de alguna manera los atropellos y las iniquidades que merman la posibilidad del goce de la existencia en condiciones humanas.

Y es que una educación para la paz es también una educación para la disidencia, en cuanto a que aquella busca transformar el *status quo* y lograr la plena vigencia de la democracia, el Estado de Derecho y los Derechos Humanos. “(...) la educación para la paz, además de ser una educación sobre los conflictos, ha de ser también una educación

para la comprensión de los mecanismos de dominación y sumisión, y no sólo los estructurales, sino también los subliminales. Una educación que nos ayude a hacernos adultos y responsables, a ser libres, nosotros mismos, a superar la cultura de la queja y del victimismo, a no ser eternos bebés, a no dejarnos arrastrar por la magia del consumismo, a dar la misma entidad a las obligaciones que a los derechos, a vencer la fatalidad, a tomar riesgos.” (Ibid., 379)

Este tipo de educación, que podría denominarse como educación integral para la paz será, asimismo, un mecanismo para evitar que en el círculo de destrucción de la cultura de violencia sean sólo unos quienes se preocupen por resolver la violencia en otros. Esto también generará condiciones para que se suscite la necesaria participación ciudadana como base del diálogo y la democracia, bases de la cultura de paz.

Para anotar la necesaria cuota de sueño cotidiano, a continuación algunas ideas sobre cómo lograr esa transformación de una cultura de violencia, miedo e indiferencia, en una cultura de paz:

1. Definir las particularidades de la cultura del conflicto. (¿Cuáles son los mecanismos más utilizados para abordar los conflictos?, ¿por qué?).
2. Definir las particularidades de la cultura de violencia. (¿En qué se manifiesta?, ¿cómo, por qué?).
3. Atacar las causas para evitar los efectos. (Ello no excluye la necesidad de que también se realicen esfuerzos por minimizar los efectos en sí mismos. Hacerlo es un imperativo de dignidad y hasta de sobrevivencia).
4. Establecer mecanismos para que los sectores más influyentes en la transmisión de la cultura, es decir, las iglesias, el Estado, los medios de comunicación, las instituciones educativas,
  - a. se sensibilicen acerca de cómo sus conductas pueden estar abonando el ciclo violencia-miedo-indiferencia;
  - b. encuentren formas creativas de romper el ciclo y se comprometan con ellas, puesto que la educación para la paz es también educación de la voluntad y, finalmente,
  - c. reelaboren discursos en pro de una cultura de paz.
5. Establecer mecanismos para que la sociedad civil actúe como fuerza de lucha por la no-violencia.<sup>3</sup>
6. Revisitar o retomar el discurso de los Derechos Humanos, entendidos éstos no como una parte del Derecho que compete únicamente a legisladores y organismos internacionales, sino entendiéndolos como una orientación ética de la conducta, un programa de valores más o menos universalmente

---

<sup>3</sup> Al respecto, resulta interesante la siguiente reflexión de Federico Mayor Zaragoza recogida por Fisas: “Quizá el fortalecimiento de la sociedad civil, de un tejido social responsable, pueda cambiar esta situación, y lleve razón el Director General de la UNESCO cuando afirma que ‘pasar de la guerra a la paz significa la transición de una sociedad dominada por el Estado, único garante de la seguridad en un mundo peligroso, a una sociedad civil, en la cual las personas trabajan, crean y desarrollan la urdimbre de su existencia en comunidades liberadas de los temores inherentes a una cultura bélica.’” (Op. Cit., 350)

aceptados, un programa orientador de la lucha, un llamado a la utopía posible.

## ***Bibliografía***

Fisas, Vicenç. (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria y UNESCO. 408 pp.

J. Barco, Manuel y Fuentes, Pedro. (1993) *El animador solidario y comprometido*. Madrid: Editorial CCS. Plan de Formación de Animadores, Bloque 2: el ser y el estilo del animador. 216 pp.

Ross, Marc Howard. (1995) *La cultura del conflicto*. Barcelona: Paidós. Serie Estado y Sociedad. 318 pp.

Ramírez Avila, Werner. *Conversatorios sobre cultura de paz*. Secretaría de la Paz, Presidencia de la República de Guatemala (SEPAZ) y Cooperación Técnica Alemana para el Desarrollo (GTZ). Fotocopias sin otras referencias editoriales.